

a cuerdo de de
de moratalla

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia a cinco dias
del mes de junio de mill quinientos y setenta y siete años
se juntaron los muy señores Justicia y patronos del p^o con
brenda saber el M^o S^o don p^o de Aluera de vargas correy de la
dha ciudad e señores alonso zarate de monre de riego e fran
galtierio de gata e m^o yansi juntos trataron de que se se
uia con prado de de p^o a d^o Orene concertada e qui
nientas fanegas de trigo e la villa de moratalla y que un
ju^o lopez riego calcate de la dha villa o ffice que tra
ia a esta ciudad dos mill f^o de trigo para las dhas dhas
span cozido e almas subido prego que el de p^o lo oviere vendi
do ya cordado que lo se quando se gouia lo e feteu sacien do
que otro que se curayba e tanto de ello y que traia de
en que de otras quinientas fanegas vendidas y que
se vaya por la ciudad de morcia y con prelacantado de cequa
e p^o de riego

al d^o de
Cori

el d^o de señor correy de riego que por quanto la necesidad que
Orene a ciudad ay de trigo es grande y asido y n^o formado, que
se sa que de esta ciudad a l^o de trigo ansi de la cosecha como de
lo que se trae de ella vender por lo que mandava e m^o
que ninguna persona se que de esta ciudad para fuera de ella
se se fuidia o n^o m^o un tigo ni farina ansi de la cosecha
como de lo que se trae de fuera p^o a vender so pena de perdi
m^o del tigo o farina que ansi se care y mas diez mill m^o y
como ansi lo proveyo mando se pregone pu^a mente para
venga a n^o traer de todos

de cartagena

acordaron que por que de riego que la ciudad de
cartagena ay de trigo de m^o trando de morcia e m^o
vaya e nombre traer una dhas f^o de trigo
el dhas e siendo tal de la comesta e com
por m^o fanegas sea de de veces e par
de la ciudad de morcia de riego

Don p^o de Aluera
de vargas
Alonso
de riego
Francisco
de riego

Ante mi
J. de morcia

